

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUROBETA S.A.**

En el cantón Guayaquil, a las 11H30 del día doce de abril del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en RODRIGO CHAVEZ 274, CENTRO COMERCIAL COLON, se reúnen los accionistas de la compañía **EUROBETA S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta la Señora **Ruiz Freire Tanya Alexandra**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Silvia Daniela Guamán Espinoza**.

La señora **Ruiz Freire Tanya Alexandra**, como accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Señora **Ruiz Freire Tanya Alexandra** quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

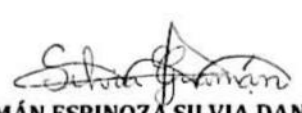
Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **once horas y treinta minutos** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, doce de Abril del 2017.


RUIZ FREIRE TANYA ALEXANDRA
Accionista
C.I.NO. 0917454902


BUENDIA NOROÑA PATRICIO EDGAR
Accionista
C.I.NO. 0916225980


GUAMÁN ESPINOZA SILVIA DANIELA
Secretaria ad hoc
C.I.NO. 0952487395